Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE RESOLUCIÓN

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0262/2017.

CARACTERÍSTICAS DEL APROVECHAMIENTO

TITULARES:
D. José Sánchez-Tornero Minaya (***0647**), D. Felicidad Gómez Ramírez (***2252**).
USO: Riego.
CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 7.042.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 1.384.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			1384	1384	1384	1384	502	502	502		

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,77.
PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Subterráneas. Acuífero 03.99 de Interés Local.
PLAZO: 25 Años.
TÍTULO EN QUE SE FUNDA EL DERECHO: Concesión otorgada por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha de la presente resolución.
Nº DE CAPTACIONES: 1.
Nº DE USOS: 2.
RELACIÓN ENTRE USOS Y CAPTACIONES:

CARACTERÍSTICAS DE LAS CAPTACIONES

PROCEDENCIA DEL AGUA: Acuífero 03.99 de Interés Local.
MASA DE AGUA: No definida.
TIPO DE CAPTACION: Sondeo.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 7.042.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 1.384.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			1384	1384	1384	1384	502	502	502		

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 2,77.
DIÁMETRO SONDEO (mm): 180.
PROFUNDIDAD SONDEO (m): 82.
POTENCIA INSTALADA (C.V.): 5.
LOCALIZACIÓN DE LA CAPTACIÓN:
TOPÓNIMO: "Carretera de Mora".
TÉRMINO MUNICIPAL: Tembleque.
PROVINCIA: Toledo.
POLÍGONO: 65.
PARCELA: 142.
COORDENADAS U.T.M. ETRS 89; (X,Y): 454 003; 4 392 951.
HUSO: 30.

Código de verificación: 2022.00005158
Puede realizar la verificación del documento en http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp

CARACTERÍSTICAS DEL USO

USO 1.
USO: Riego de almendros.
CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.
CONSUNTIVO: Sí.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 3.528.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m_3): 882.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			882	882	882	882					

SUPERFICIE REGABLE (ha): 3,36.
SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 3,36.
SISTEMA DE RIEGO: Goteo.
TIPO DE CULTIVO: Leñosos (almendros).
DOTACIÓN (m^3/ha.año): 1.050.
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Tembleque	Toledo	65	142 y 149

USO 2.
USO: Riego de olivar.
CLASIFICACIÓN DEL USO: Usos agropecuarios. Regadíos. Apartado b) 1º del Art. 49 bis del RDPH.
CONSUNTIVO: Sí.
VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m^3): 3.514.
VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m^3): 502.
MODULACIÓN MENSUAL (m^3):

Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
			502	502	502	502	502	502	502		

SUPERFICIE REGABLE (ha): 1,67.
SUPERFICIE CON DERECHO A RIEGO (ha): 1,67.
SISTEMA DE RIEGO: Goteo.
TIPO DE CULTIVO: Leñosos (olivar).
DOTACIÓN (m^3/ha.año): 2.104,2.
LOCALIZACIÓN:

Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcelas
Tembleque	Toledo	65	142

En Madrid, 4 de octubre de 2022.– El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

N.º I.-5158

Código de verificación: **2022.00005158**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**